

*Acuerdo, haciendo un nombramiento militar.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Único. Nómbrase Subteniente efectivo de las milicias de la República, al señor Presbítero don Justo Ortega, vecino de Granada.

Estiéndase el despacho de lei; i comuníquese - Managua, 14 de diciembre de 1869 – Guzman.

-----\*-----